

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

RESOLUCION DNAT-2017-1975  
SALTA, 27 de diciembre de 2017  
EXPEDIENTE N° 10.874/2016.

VISTO:

La Res. -CDNAT-2017-638 – relacionada con la prórroga del Sr. Juan José Morales Soler – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para cátedra “Zoología General” de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad – hasta el 06 de febrero de 2017; y

CONSIDERANDO:

Que debido al vencimiento del año reglamentario de designación el señor director de la escuela de recursos naturales, Lic. Juan José Sauad solicita se contemple una prórroga de designación – hasta el 30 de junio de 2018.

Que atento a lo previsto en Res. CS 532/09 – la suscripta resuelve conceder una prórroga de designación interina a favor del Sr. Juan José Morales Soler – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para cátedra “Zoología General” de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad – a partir del 07 de febrero de 2018 y hasta el 30 de junio de 2018 o hasta nueva resolución.

Que el gasto emergente de la presente prórroga continuará siendo atendido con las economías del cargo vacante de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la Escuela de Recursos Naturales de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 228/17.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorróguese la designación interina del Sr. **JUAN JOSE MORALES SOLER** – DNI N° 36.130.462 – en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Zoología General” de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales, a partir del 07 de febrero de 2018 y hasta el 30 de junio de 2018 o hasta nueva Resolución lo que suceda antes, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Atiéndase el gasto emergente de la presente designación con las economías del cargo vacante de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la Escuela de Recursos Naturales de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 228/17.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Morales Soler, Profesor responsable, Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Obra Social, Dirección General de Personal, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección General de Personal y cumplido envíese al Consejo Directivo para su convalidación. . Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

  
Dra. Dora Ana Davies  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Alicia Matilde Kirschbaum  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales